



MADRID

Nº expediente: 180202200206

**PRÓRROGA DEL CONVENIO CON LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CICLISMO PARA EL
DESARROLLO DE LAS AULAS DEPORTIVAS MUNICIPALES ORGANIZADAS POR EL
AYUNTAMIENTO DE MADRID DURANTE LA TEMPORADA 2025-2026**

INTERVIENEN:

De una parte: Sonia Cea Quintana, titular del Área Delegada de Deporte, en virtud del Acuerdo de 29 de junio de 2023, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.

De otra parte: José Fernández Sánchez, titular del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, en virtud del Acuerdo de 29 de junio de 2023, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad.

Y de otra parte: Diego Sánchez Álvarez actuando en nombre y representación de la Federación Madrileña de Ciclismo, con NIF G-78916806 y en calidad de presidente según elección celebrada en Asamblea el día 14 de enero de 2025.

En virtud de las competencias que respectivamente les confieren sus cargos, reconociéndose las partes capacidad y poder suficiente para contratar y obligarse,

EXPONEN

Con fecha 18 de julio de 2022, el Área Delegada de Deporte suscribió convenio con la Federación Madrileña de ciclismo para el desarrollo de las aulas deportivas organizadas por el Ayuntamiento de Madrid durante las temporadas 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025.

La cláusula octava del convenio establece su vigencia desde la fecha de firma hasta el 31 de mayo de 2025, pudiendo prorrogarse por una temporada más entendiendo desde la finalización de la vigencia del convenio hasta el 31 de mayo de 2026, previo acuerdo por las partes con una antelación mínima de 15 días a la finalización de este.

Por todo lo expuesto, las partes,

Información de Firmantes del Documento



DIEGO SANCHEZ ALVAREZ
SONIA CEA QUINTANA - DELEGADA AD DEPORTE Y CONCEJALA PRESIDENTA DISTRITO USERA
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 17:37:25
Fecha Firma: 25/04/2025 12:42:22
Fecha Firma: 25/04/2025 15:45:50

CSV : 1ZRQPCHL4OCBCQGU





MADRID

ACUERDAN

Prorrogar la vigencia del convenio durante la temporada deportiva 2025/2026, hasta el 31 de mayo de 2026, sin modificación de lo contemplado en el convenio firmado.

Y en prueba de su conformidad con todo cuanto antecede, se suscribe el presente instrumento que firman las partes a un solo efecto en la fecha reseñada, quedando un ejemplar de este en poder de cada parte.

POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Firmado electrónicamente

LA TITULAR DEL ÁREA DELEGADA DE
DEPORTE

Sonia Cea Quintana

POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Firmado electrónicamente

EL TITULAR DEL ÁREA DE GOBIERNO
DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E
IGUALDAD

José Fernández Sánchez

POR LA FEDERACIÓN

Firmado electrónicamente

EL PRESIDENTE

Diego Sánchez Álvarez

Información de Firmantes del Documento

DIEGO SANCHEZ ALVAREZ
SONIA CEA QUINTANA - DELEGADA AD DEPORTE Y CONCEJALA PRESIDENTA DISTRITO USERA
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 17:37:25
Fecha Firma: 25/04/2025 12:42:22
Fecha Firma: 25/04/2025 15:45:50

CSV : 1ZRQPCHL4OCBCQGU

